FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Oficio No. 31500-2347

Ibagué, 21 de Julio de 2021

Doctor
RODOLFO PRECIADO MORENO
PROFESIONAL DE GESTION I (e)
Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur
Seccional Tolima

ASUNTO: Cambio y Designación Supervisión

En relación con el asunto de la referencia, de manera atenta me permito informarle que se realiza cambio de supervisor dentro de los contratos de arrendamiento que relaciono a continuación:

No Contrato	Municipio	Dirección	Arrendador o Entidad
FGN-RCS-0038-2020	Alvarado	Carrera 3 N°. 6 - 06	Virgelina delgadillo Hernández
FGN-RCS-0039-2020	Cajamarca	Carrera 9 N°. 6 - 90	Jesús Antonio Carranza Montenegro
FGN-RCS-0040-2020	Cunday	Calle 6 N°. 3 A - 05/32	Yulieth Sefair Castillo
FGN-RCS-0041-2020	Dolores	Carrera 6 N°. 4 - 19	Luis Aldana Ramírez
FGN-RCS-0042-2020	Espinal	Calle 9 N°. 9 - 49	Gladys Benítez de Lozano
FGN-RCS-0043-2020	Espinal	Carrera 5 N°. 11 - 18	Myriam Rodríguez Santos
FGN-RCS-0044-2020	Fresno	Calle 3 N°. 7 - 39	Gustavo Castaño Montaña
FGN-RCS-0045-2020	Honda	Transversal 6 A N°. 16 A - 54	Antonio Mario Forero Mata
FGN-RCS-0046-2020	Ibagué	Carrera 5 N°. 19 - 73 / 79	Jairo Ortiz López
FGN-RCS-0047-2020	Ibagué	La Martinica	Hugo Silva Oyuela
FGN-RCS-0048-2020	Icononzo	Calle 3 N°. 2 - 01	José Humberto Bate Amador
FGN-RCS-0049-2020	Lérida	Calle 8 N°. 11 - 22	Edna Janeth García Zamora
FGN-RCS-0050-2020	Líbano	Avenida Fundadores Carrera 6 Esquina Cooperativa Caficultores Piso 3 Alcaldía Municipal	Cooperativa de Caficultores del Líbano
FGN-RCS-0051-2020	Mariquita	Carrera 2 N°. 7 - 55	Margarita Ospina Garzón
FGN-RCS-0052-2020	Melgar	Calle 6 N°. 27 - 38 / 42	Clara Inés Vergara Lloreda
FGN-RCS-0053-2020	Natagaima	Carrera 5 A N°. 5 - 02	Cesar Díaz Osorio
FGN-RCS-0057-2020	Purificación	Calle 11 N°. 2 - 57	Florentina Cifuentes de Vásquez
FGN-RCS-0054-2020	Rovira	Calle 5 N°. 1 - 65	María Lourdes Quimbay Hernández
FGN-RCS-0055-2020	Saldaña	Carrera 16 N°. 17 A 16 - 22 Barrio 20 de Julio	Faiber Antonio Portela Guzmán
FGN-RCS-0056-2020	Venadillo	Calle 3 N°. 2 - 01	Omaira García Guzmán

siendo designado a partir del 26 de julio de 2021, como Supervisor de los citados Contratos, por lo tanto, se deberá realizar la respectiva acta de entrega por parte de la supervisora saliente doctora CAMILA RODRIGUEZ VARGAS, profesional de Gestión I, donde constará el estado de ejecución de los contratos, con la relación de documentos que entrega y observaciones que se consideren pertinentes, cumpliendo con lo establecido en el Numeral 6.6. del Manual de Contratación.

Asimismo, se le indica tener en cuenta que, como SUPERVISOR de los citados contratos, a través suyo se tramitarán todas las cuestiones relativas a su desarrollo y será quien certifique la ejecución del contrato. Sus funciones, además de las que determine la Ley y los respectivos reglamentos serán las que se encuentran consignadas en el Manual de Contratación y las Guías del Sistema de Gestión Integral de la Fiscalía General de la Nación.

Los documentos de los procesos pueden ser revisados y descargados de la plataforma SECOP II, cualquier inquietud, será atendida en la Sección Contractual.

Atentamente,

MARISOL BEDOYA RIOS
Subdirector Regional de Apoyo Centro Sur (E)

Anexos: Se adjunta Funciones de los supervisores (Manual de Contratación Versión 6)
C.C. Camila Rodriguez Vargas
Proyecto: Katherine Molina- Profesional Especializado II Katherine Molina